

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante 15- Salón “Cuatro”

25 de marzo de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- Bienvenidos todos. Siendo las 11:40 horas del día, del viernes 25 de marzo del 2011, damos inicio a nuestra tercera sesión ordinaria.

Por favor, diputado Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y verifique la asistencia del quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar la lista de asistencia: Diputado Israel Betanzos Cortes, presente; diputada Valentina Batres Guadarrama; diputado Jorge Palacios Arroyo, presente, y el de la voz, diputado Federico Manzo Sarquis, presente; diputado Norberto Ascencio Solís Cruz. Diputado Presidente, hay una asistencia de 3 de 5 diputados presentes, por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Dado que el orden del día fue previamente distribuido en la convocatoria a esta sesión, en un solo acto, diputado Secretario, consulte a la Comisión, si es de dispensarse la lectura y que se apruebe en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en un solo acto, se consulta a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del orden del día y se aprueba en sus términos.

Los que están por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. En virtud de que previamente fue distribuida el acta de la sesión ordinaria le pido, diputado Secretario, que en un solo acto consulte a la Comisión en votación económica si dispensa su lectura y su aprobación en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en un solo acto y en votación económica, se consulta si se dispensa la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria y se aprueba en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. En virtud de que previamente fue distribuida la versión estenográfica de la segunda sesión ordinaria, le pido diputado Secretario, que en un solo acto consulte a la Comisión en votación económica si dispensan su lectura y se apruebe en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia en un solo acto y en votación económica, se consulta a la Comisión si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica de la segunda sesión ordinaria y es de aprobarse en los términos que fue planteado.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Pasemos al desahogo del siguiente punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al presupuesto con punto de acuerdo sobre

diversos asuntos de la delegación Álvaro Obregón, que presentó el diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido entre los diputados, Secretario, consulte a la Comisión en votación económica si dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los resolutivos y en consecuencia se someta a discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose solo sus puntos resolutivos para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Es de aprobarse.

Se aprueba el punto del acuerdo presentado por el diputado Israel Betanzos Cortes en los siguientes términos:

A) Se solicita al Jefe de la Delegación de Álvaro Obregón, licenciado Eduardo Santillán Pérez, dé un informe por escrito sobre la aplicación de recursos y acciones ejecutados y medidas preventivas para evitar deslaves del uso del suelo, inundaciones que pudieran poner en riesgo la vida y el patrimonio de las personas que habiten en zona de riesgo de la Delegación.

B) Se exhorta al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, licenciado Eduardo Santillán Pérez, atienda la petición de las demandas de sus gobernados, especialmente de aquellas que habiten en las zonas de barrancas, con fin de brindar alguna solución y a su problema de vivienda y de seguridad a las mismas. Asimismo se le exhorta a trabajar conjuntamente con la Secretaría de Protección Civil con el fin de implementar un albergue temporal, hasta la reunión de las firmas de educación de riesgo.

Se exhorta a la Secretaría de Protección Civil, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, a revisar los estudios necesarios en las zonas habitacionales ubicadas en las barrancas, Delegación Álvaro Obregón, para atener un

diagnóstico preciso de la problemática de la zona, con el fin de tomar decisiones oportunas y de respuesta rápida para atender sitios de vivienda en riesgo, sobre todo en este temporal de lluvias asimismo para realizarlas en una propuesta de padrón de beneficiarios de criterios en vivienda de reubicación.

D) Se exhorta al Director del Instituto de Vivienda, licenciado José Antonio Revah Lacouture, implemente el programa de y fácil créditos para la vivienda digna a las familias que se encuentran en zona de riesgo, de acuerdo con el estudio realizado por la Secretaría de Protección Civil.

Segundo.- Notifique para sus efectos conducentes.

Diputado Secretario, someta a votación si es de acuerdo al dictamen de quedar como está.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual si algún diputado presente tiene alguna observación al respecto del mismo.

Al no haber diputados que intervengan en observaciones respecto al proyecto de dictamen, someteremos a votación. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se aprueba el dictamen.

Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales que haya lugar.

Pasemos al desahogo del 6º punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo relacionado al Deportivo Jesús Clark Flores por presuntas irregularidades en su administración, presentada por el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre propio y del diputado Sergio Eguren Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutivos y en consecuencia se somete a su discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose únicamente los resolutivos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda a leer los resolutivos, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a dar lectura a los puntos resolutivos del proyecto de dictamen citado.

Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre propio y del diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, en los siguientes términos:

Primero.- Se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán, licenciado Raúl Flores García, para que en relación a la administración del Deportivo Jesús Clark Flores informe a esta Soberanía sobre:

- a) El plan de trabajo que ha implementado para que la comunidad cercana a la instalación deportiva practique regularmente el deporte en condiciones dignas y con orientación técnica necesaria.
- b) El plan de trabajo que se ha implementado para establecer mecanismos operativos de protección, seguridad, higiene, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones encomendadas a su responsabilidad.
- c) El servicio médico especializado que se proporciona a los usuarios y deportistas.
- d) La forma en que se ha priorizado la ejecución de estrategias y el avance de las metas y objetivos en materia deportiva respecto al Programa de Desarrollo Social 2007-2012, así como en aquellos proyectos y programas similares que se han implementado en el Deportivo.
- e) La forma en la que se ha estimulado la participación activa de los usuarios en la organización y desarrollo de especialidades deportivas y competencias.

f) La forma en que se ha establecido y llevado a cabo los mecanismos de evaluación de personal que labora en el deportivo.

g) La forma en que ha incluido en su plan de trabajo un programa permanente que estimule la cultura de participación de cuerpos voluntarios para la vigilancia, conservación y mantenimiento de la infraestructura deportiva por diversos medios y acciones adaptadas a las específicas características de la población usuaria.

h) Los módulos que ha instalado para proporcionar servicios deportivos complementarios relativos a orientación, prevención, cuidado y mantenimiento de la salud física y mental personal y familiar.

i) El programa de protección civil que se ha implementado en las instalaciones del deportivo.

Segundo.- Se solicita al Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, ciudadano Gerardo Villanueva Albarrán, para que informe a esta Soberanía:

a) Las normas internas de operación para el funcionamiento particular del Deportivo Jesús Clark Flores, en la Colonia Avante Delegación Coyoacán; y

b) Una evaluación de los informes mensuales y anuales que haya remitido la Delegación Coyoacán respecto a las acciones que se han implementado en el Deportivo Jesús Clark Flores que demuestren la eficiencia con que se han aplicado los programas deportivos aprobados y el impacto social que ha tenido las acciones, actividades y programas deportivos en la población receptora usuaria a tales servicios.

Tercero.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Si no hay uso de la palabra, conforme a los solicitantes, pasamos al siguiente.

Proceda, diputado Secretario, a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

Jorge Palacios, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales que haya lugar.

Para el desahogo del punto número 7 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que sean reparadas y en su caso restauradas las luminarias de luz faltantes en diversas colonias de dicha demarcación, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario de Acción Nacional. Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo leyéndose solamente sus puntos resolutivos, y en consecuencia se someta a discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo los puntos resolutivos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

En virtud de que fue aprobada la dispensa, se procederá a dar lectura a los puntos resolutivos del proyecto de dictamen citado para su inmediata discusión:

Dictamen:

Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo en los siguientes términos:

Primero.- Se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que sean reparadas y en su caso restauradas las luminarias faltantes en diversas colonias de dicha demarcación para así garantizar el legítimo derecho que tienen los ciudadanos a la seguridad.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Procedemos a su discusión. ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Al no haber alguien que use la palabra, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual solicito mencionen su nombre, apellido, así como su sentido de voto.

Jorge Palacios, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales que haya lugar.

El siguiente punto es referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, licenciado Agustín Torres Pérez, a fin de que realicen mantenimiento preventivo y correctivo de la herrería en bancas, jardinerías y el kiosco en la Alameda Central de la delegación Cuauhtémoc, que remitió el diputado Jorge Palacios Arroyo del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo leyéndose sólo sus puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos, para someterlo a discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes.

En virtud de que fue aprobada la dispensa, se procederá a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término: Se exhorta respetuosamente al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, licenciado Agustín Torres Pérez, a fin de que se realice mantenimiento preventivo y correctivo de la herrería en bancas, jardineras y el kiosco en la Alameda Central, garantizando de esta manera la conservación de este patrimonio urbanístico de la Ciudad de México.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Procedemos a su discusión ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Si no hay intervención, proceda diputado Secretario a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para desahogo del punto 9 referente a la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a continuar con el plan de recuperación de espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México, a fin de seguir realizando los trabajos de peatonalización de otras calles que conforman el primer cuadrante, que remitió el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del PVEM.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyéndose solo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose solo sus puntos resolutiveos, para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

En virtud de que fue aprobada la dispensa, se procederá a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen.

Dictamen:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, en el siguiente término: Se exhorta respetuosamente al licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal a continuar con el plan de recuperación de espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México, a fin de seguir

realizando los trabajos de peatonalización de otras calles que conforman el primer cuadrante.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Procedemos a su discusión. ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Al no haber uso de la palabra, proceda diputado Secretario a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre, así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

EL C. SECRETARIO.- En consecuencia está aprobado el dictamen.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se instruye a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa establecer un sistema para recibir quejas referente al servicio público de energía eléctrica del Distrito Federal y se solicita al Gobierno del Distrito Federal que a través de las distintas dependencias intervengan ante las autoridades correspondientes para que se tomen de inmediato medidas pertinentes que garanticen el marco de la ley presentado al servicio público de energía eléctrica en condiciones de legalidad, eficiencia y oportunidad establecida y continuidad, informen sobre las afectaciones que haya tenido o se prevé que tengan los problemas realizadas con la separación de las empresas Luz y Fuera del Centro, presentado por el

diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyéndose solo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose solo sus puntos resolutiveos, para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

En consecuencia se procederá a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado.

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, con las modificaciones hechas en los siguientes términos:

A.- Se instruye a la Oficialía Mayor para que establezca un sistema de recepción de quejas por Internet y vía telefónica acerca de las diversas irregularidades y quejas que se están generando sobre el servicio público de energía eléctrica, a fin de que los diputados de esta Legislatura podamos tener información clara sobre el problema, atender las peticiones de gestión, darles adecuado seguimiento y proponer soluciones de fondo.

B.- Se solicita a la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal la información referente a los puntos condiciones de riesgo y accidentes de los que tenga conocimiento que se hayan detectado relacionados con el servicio de suministro de energía eléctrica, así como las medidas preventivas, correctivas y las penalizaciones derivadas de estos eventos.

C) Se solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal un informe sobre las afectaciones económicas y de inversiones que ha causado la

no solución de fondos de la prestación del servicio público de energía eléctrica en la Ciudad de México.

D) Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor se sirva enviar a esta Honorable Asamblea la información referente a las quejas presentadas por los usuarios respecto al servicio público de energía eléctrica, así como las respuestas y soluciones sobre las mismas.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Bien, al no haber uso de la palabra, proceda diputado Secretario a consultar en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen para lo cual se les solicita mencionar su nombre, así como el sentido del voto.

Jorge Palacios, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

EL C. SECRETARIO.- En consecuencia está aprobado el dictamen, diputado Presidente.

Cumplida la instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado.

Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del punto número 11 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, y al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en la Cuauhtémoc, para que en el ámbito de sus respectivas competencias giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de

rehabilitar las áreas verdes de la Alameda Central debido al deterioro ocasionado por la afluencia de los miles de visitantes que acudieron a la romería que con el motivo de las pasadas fiestas decembrinas y Día de Reyes fueron instaladas en ese lugar, que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión inmediatamente.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si es de dispensarse la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

En virtud de que fue aprobada la dispensa, se procederá a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de dictamen citado para su inmediata discusión.

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término.

Se exhorta al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal y al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, para que en el ámbito de sus respectivas competencias giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de rehabilitar las áreas verdes de la Alameda Central debido al deterioro ocasionado por la afluencia de los miles de visitantes que acudieron a la romería con motivo de las pasadas fiestas decembrinas y de Día de Reyes que fue instalada en ese lugar.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Proceda a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Al no haber uso de la palabra, proceda diputado Secretario a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual solicito mencionar su nombre así como el sentido de su voto.

Jorge Palacios, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

Cumplida la instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el deshogo del punto 12 referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de rehabilitar el área verde del camellón de la Avenida Camarones, entre el tramo comprendido entre el Eje 2 Norte y Calle Yuca, de la demarcación Azcapotzalco, debido al deterioro ocasionado por la afluencia de los visitantes que acudieron a la romería que con motivo del Día de Muertos y fiestas decembrinas y Día de Reyes fue instalada en este lugar, lo presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo sus puntos resolutiveos y en consecuencia se somete a su discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si es de dispensarse la lectura de

proyecto de dictamen de referencia, leyéndose solo los puntos resolutive para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad a los diputados presentes, diputado Presidente.

En consecuencia, se procederá a dar lectura de los puntos resolutive del proyecto de dictamen citada para su inmediata discusión.

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo remitido por el diputado Jorge Palacios Arroyo, en el siguiente término. Se exhorta al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional de Azcapotzalco para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de rehabilitar el área verde del camellón de la avenida Camarones, en el tramo comprendido entre avenida Eje 2 Norte y Calle Yuca, de la demarcación Azcapotzalco, debido a lo anterior ocasionado por la afluencia de los visitantes que acudieron a la romería, con motivo del día de muertos, decembrina y día de reyes, fue instalada en este lugar.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Procedemos a su discusión.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Al no haber uso de la palabra, proceda diputado Secretario, a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen para lo cual solicito mencionar su nombre, así como el sentido del voto.

Jorge Palacios, a favor.

Federico Manzo, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente. Cumplida la instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En consecuencia se aprueba el dictamen.

Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Pasamos al siguiente punto de asuntos generales. ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Si no hay ninguna intervención, diputado Secretario, verifique si existe algún punto más de desahogarse en el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, siendo las 12:10 horas del día 25 de marzo del 2011, se da por concluida a la tercera sesión ordinaria, agradeciendo a todos su asistencia.

Muchísimas gracias.

